

De: Juan José Serrano Domingo. Presidente del Comité de Empresa
Sheila Justo Sánchez. Coordinación Comité de Empresa AMYS

A: Enrique Ruiz Escudero. Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
Raquel Sampedro Blázquez. Directora General de Recursos Humanos.

8 de abril de 2020

Con la reestructuración de los servicios y la reubicación de los residentes, **se han suspendido las guardias de algunos residentes.**

Como consecuencia de la turnicidad, se les ha comunicado de forma informal (no disponemos de correos oficiales que aportar, pero sí mensajes de móvil) que les serán retribuidos los turnos como **sueldo base y complemento de grado, restringiéndose el complemento de guardias.** Los sueldos quedarán comprendidos R1-R5 en el tramo de 1.179 euros a 1.628 euros brutos (según la última orden de nóminas del SERMAS).

Los residentes se han puesto en contacto con el Comité de empresa del personal en formación para aclarar esta situación, respondiéndoles que nosotros no tenemos información al respecto.

Dado que el cambio de condiciones de trabajo por la situación COVID tiene como consecuencia un importante menoscabo salarial, nos gustaría saber:

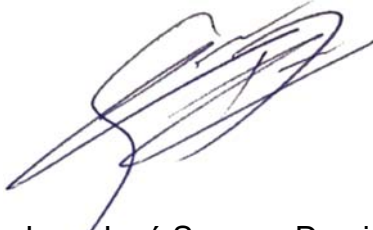
- Si son conocedores de esta situación y, de ser cierta, tal como se ha notificado a los residentes, si sólo recibirán el sueldo base y complemento de grado, ya que sus jornadas se han reducido a turnos.
- Si así fuera, si se va a completar con algún “**complemento Covid**” equivalente a un prorrateo de guardias de los últimos meses para que no se perjudique directamente a este colectivo, que tienen la mayoría que afrontar gastos de alquileres, etc.

Por favor, necesitamos información al respecto porque es una preocupación importante del colectivo.

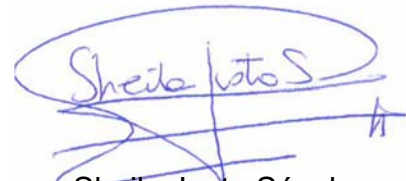
Entendemos que se retribuyan las jornadas realizadas, pero este cambio en las condiciones de trabajo como consecuencia del COVID, supone una merma salarial de tal trascendencia que habrá que crear algún mecanismo de compensación, principalmente en este colectivo.

Un saludo

Atentamente



Juan José Serrano Domingo
Presidente Comité de Empre Residentes CAM



Sheila Justo Sánchez
Coordinación Comité de Empresa